

Casablanca,

21 OCT 2013

VISTOS:



- 1.- La necesidad de contar con el servicio y atención de catering para el grupo musical "La Noche", para el día 26 de octubre de 2013 a las 20:00 hrs en Plaza de Armas, con motivo del aniversario de Casablanca.
- 2.- Las cotizaciones presentadas por los siguientes oferentes:
 - Paola Ximena León Santis
 - Sociedad Gastronómica Al Muelle Limitada
 - Claudia Poblete.
- 3.- Lo informado por la encargada por el Departamento de Relaciones Públicas.
- 4.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Contrátase directamente a doña **PAOLA XIMENA LEON SANTIS**, cédula de identidad N° 12.453.752-5, servicio y atención de catering para el grupo musical "La Noche", para el día 26 de octubre de 2013 a las 20:00 hrs en Plaza de Armas, con motivo del aniversario de Casablanca, por la suma única y total de \$ 327.250 IVA Incluido.
- II.- El Departamento de Relaciones Públicas estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 01 Asignación 001 "Alimentos y Bebidas para Personas" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
RR.PP.
Dir. Finanzas
Dir. Control
Jurídico